

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Montilla**

Núm. 8.660/2010

La Alcaldía Presidencia, ha dictado, en el día de la fecha, la siguiente resolución:

"Teniendo previsto ausentarme de la localidad durante el periodo comprendido entre el 14 al 22 de agosto de 2010, ambos in-

clusive.

Vistos los artículos 44 y 47 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales,

Por el presente he resuelto, delegar las competencias de esta Alcaldía en el Tte. de Alcalde, D. Emilio Polonio Cruz, durante el periodo citado".

Lo que se hace público para general conocimiento.

Montilla a 9 de agosto de 2010.- La Alcaldesa, Rosa Lucía Polonio Contreras.